

En camino

Novedades del Equipo de Animación Sinodal
Agosto de 2017

**Queridos hermanos y hermanas en Cristo
de nuestra querida Iglesia en Buenos Aires:**



Queremos compartir con ustedes un servicio de información que haga conocer los pasos que estamos dando, que disipe dudas, que evite confusiones y que responda a las expectativas de nuestras comunidades.

1. Primera reunión del EAS

Convocados por el Card. Mario Poli, nos hemos reunido por primera vez el día 12 de julio en la sede del arzobispado para dar inicio a un camino de comunión, que la Iglesia nos invita a recorrer a través del primer Sínodo de nuestra arquidiócesis.

En esa reunión hemos podido conocernos y valorar el don de cada realidad eclesial, representada a su vez en cada miembro del Equipo de Animación Sinodal (EAS).

Luego, en presencia de nuestro arzobispo, realizamos juntos nuestra Profesión de Fe y un Juramento, como respuesta al llamado que nos hiciera la Iglesia de Buenos Aires para animar la puesta en marcha del Sínodo.

Hemos experimentado esta convocatoria que nos hizo el Card. Poli, como un llamado de Dios para servir con mayor alegría y generosidad a nuestra Iglesia que nos invita a vivir sinodalmente, a "hacer juntos el camino de Jesús", guiados por el Espíritu Santo en esta hora de nuestra historia.

2. El sentido y la misión del EAS

El Card. Poli realizó una intervención expresando aquello que él espera del EAS como servicio, les compartimos aquí algunas de sus palabras:

"¿Qué espero del EAS? Han sido convocados no sólo por sus carismas personales, sino también por los ámbitos eclesiales y pastorales que representan: parroquias, vicarías, movimientos, comunidades religiosas, colegios, consagrados, etc. (...) En primer lugar les pedimos que nos ayuden a los obispos en este camino, teniendo en cuenta que la sinodalidad universal se sostiene en la sinodalidad de la Iglesia particular. En ustedes confiamos para "hacer" el Sínodo, esperando propuestas de acciones y caminos concretos. Contamos también con el apoyo del Consejo Episcopal y el Consejo Presbiteral.

Les pedimos también que nos ayuden a cumplir en Buenos Aires el sueño del Papa Francisco de crecer en una "opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo

actual más que para la autopreservación" (EG,27). Que la Iglesia de Buenos Aires se distinga por su mirada compasiva como fruto de la celebración del Año de la Misericordia. El teólogo Walter Kasper, en su libro "La Iglesia de Jesucristo" (Sal Terrae, 2013) nos recuerda que "en el plano de las Iglesias particulares sería deseable la reviviscencia de la praxis de los sínodos particulares, de tan rica y larga tradición. Que en ellos también participen del modo más adecuado los laicos es algo que ya se ha dado en el pasado y que hoy resulta irrenunciable." (...)

Este camino implica un esfuerzo de largo aliento. Cuando el Papa comunica la realización de un Sínodo lo hace con tres años de anticipación. Hay tiempos de consulta, reflexión, síntesis de los aportes y Asamblea Sinodal. Nosotros también caminaremos con un ritmo que nos permita aprovechar el aporte de todos: peritos teólogos, canónicos, pastoralistas, del Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA), etc.

Destaco la enseñanza de San Juan Pablo II, tomada por los obispos argentinos en el Documento "Navega mar adentro": antes de programar iniciativas concretas es necesario crecer en una espiritualidad de comunión (NMA, 12 y 84). Es de allí de dónde surgirá el círculo virtuoso del diálogo, el encuentro, la escucha".

3. Primer paso: elaborar una consulta

Luego de las palabras de nuestro arzobispo y teniendo presente lo que él comunicó en su Carta Pastoral sobre el Sínodo, destacamos los fundamentos de la consulta, para poder pensarla juntos:

“Partimos de la propuesta del Sínodo como un “caminar juntos” (Nº 4) para hacer visible el sueño del Papa Francisco: una opción misionera capaz de transformarlo todo (Nº 5). Para esto es necesario que se involucre todo el pueblo de Dios en esta tarea: “el camino sinodal comienza escuchando al pueblo, que participa también de la función profética de Cristo”, teniendo en cuenta que “lo que a todos concierne, debe ser tratado por todos” (Nº 7 a 9).

Por tal motivo se propone como primera acción elaborar una consulta a todos los bautizados atendiendo a la diversidad de destinatarios que deseamos escuchar (Nº 29a).

De acuerdo a lo expresado en el Nº 29 de la Carta Pastoral, pudimos analizar los tiempos previstos para este camino sinodal y finalizamos la reunión con la siguiente consigna: compartir en las comunidades o grupos pastorales de referencia de cada miembro del EAS, la necesidad de contar con algunas recomendaciones sobre qué deseamos conocer a partir de la consulta, qué preguntar, cómo y cuándo. Vimos conveniente también reflexionar sobre la posibilidad de hacer la consulta en dos tiempos: una al interno de la Iglesia (agentes de pastoral y bautizados vinculados con organismos eclesiales de modo habitual) y otra a los bautizados que viven su fe en la familia, en el trabajo, en la calle, los que no están vinculados habitualmente con organismos eclesiales, también se incluirá a personas de otras denominaciones cristianas, de otras religiones y de convicciones no religiosas. En todos los casos, será importante tener presente los universos tan diversos de aplicación, las dimensiones a incluir, los canales e instrumentos adecuados.

En síntesis: pensar juntos en la Consulta, meditar y enviar aportes por e-mail para poder compartirlos y dialogar sobre ello en la próxima reunión.

4. Segunda reunión

El día 16 de Agosto, tuvimos nuestro segundo encuentro del EAS. Allí pudimos dialogar y aprobar una forma interna de trabajo que nos permitirá una “Sinergia de equipos”, a partir de los cuales podremos ir avanzando en diversos temas que el Sínodo requiera, adelantando trabajos o tareas específicas que luego serán aportes que presentará cada equipo en la reunión periódica de todo el EAS.

Pudimos confirmar la conveniencia de realizar la Consulta al pueblo de Dios en dos etapas: una dirigida a los agentes pastorales para evaluar los aspectos fecundos de nuestra Iglesia arquidiocesana y los desafíos a responder y otra dirigida a los bautizados no vinculados a organismos eclesiales, a las personas de otras denominaciones cristianas, de otras religiones y de convicciones no religiosas.

Seguidamente escuchamos una propuesta sobre cómo se puede organizar un equipo de Comunicación para el Sínodo, presentada por el Lic. Sebastián García Alaniz (Licenciado en Comunicación, miembro del Consejo de Acción Católica y de Pastoral Familiar de la Arquidiócesis). Por otra parte, se distribuyeron los aportes que las comunidades, representadas por cada miembro del EAS, fueron enviando para pensar algunas preguntas posibles de la Consulta.

Finalmente, entre los miembros del EAS, se dio inicio al trabajo en grupos o comunidades más pequeñas de trabajo, que en estos días se están reuniendo para analizar y definir las preguntas de la Consulta. En nuestra próxima reunión, trataremos de compartir lo trabajado en estos días y delinear juntos lo esencial que debería tener la primera etapa de la Consulta.



5. Agenda sinodal 2017 / 2018

A continuación les detallamos los tiempos y los pasos a dar en los próximos meses, de modo tal que vivamos juntos y en unidad este camino sinodal que se ha iniciado:

Sobre la Consulta al ámbito "interno" de nuestras comunidades

a: Agosto y Septiembre de 2017: El EAS elabora la Consulta con el acuerdo del Cardenal y el asesoramiento de profesionales y técnicos.

b: Octubre y Noviembre de 2017: Implementación de la Consulta, con un instructivo que explicará como realizarla en cada realidad eclesial.

c: Diciembre 2017 en adelante: procesamiento de datos y análisis de resultados.

Sobre la Consulta al ámbito "externo" de nuestras comunidades.

a: Septiembre a Diciembre de 2017: El EAS elabora la Consulta con el acuerdo del Cardenal y el asesoramiento de profesionales y técnicos.

b: Marzo y Abril de 2018 Implementación de la Consulta, a realizar con diversos instrumentos y en distintos ámbitos.

c) Mayo de 2018 en adelante: Procesamiento de datos y análisis de resultados hasta el mes de Junio de 2018 para la fecha de Corpus Christi, de acuerdo a lo pautado en la Carta Pastoral N° 29.

Sobre los resultados de las Consultas

Luego de la fiesta de Corpus de 2018, con los resultados de las Consultas surgirán los temas prioritarios que llevaremos a la segunda etapa del camino sinodal, un momento para la reflexión y el análisis, de acuerdo a lo señalado por el Card. Poli en su Carta Pastoral 29ª.



6. Próximos pasos a vivir en nuestras comunidades

- a) Seguir creciendo en el "sentir y vivir con nuestra Iglesia" (Sentire cum Ecclesia) leyendo juntos la Carta Pastoral de nuestro Arzobispo sobre el Sínodo.
- b) Para esto, promover la lectura de la Carta Pastoral del Card. Poli en el Consejo Pastoral Parroquial, presentándola en Asamblea Parroquial, trabajándola en las distintas comunidades de los Movimientos Eclesiales, Comunidades Religiosas, Escuelas, Universidades, Áreas Pastorales, etc.
- c) Trabajar y reflexionar con los subsidios que iremos enviando a las comunidades. Los mismos nos ayudarán a crecer en la dimensión espiritual y eclesial de la sinodalidad, desde el diálogo, la escucha y el encuentro.

Les pedimos a todos que **hagan conocer en sus comunidades esta información que compartimos con ustedes**. Próximamente nos seguiremos comunicando para actualizarles los pasos que vamos dando en este nuevo camino que nos ofrece nuestra Iglesia.

¡Unidos en Jesús nuestro Camino! Los saludamos cordialmente, con la protección e intercesión de Nuestra Señora del Buen Ayre y San Martín de Tours

El Equipo de Animación Sinodal



Claudio Bechech (Vic. Belgrano); P. Martín Bourdieu (Diocesano); María Itatí Cabral (Mov. Comunión y Liberación); Mónica Carlini (Vic. Devoto); Enrique Catalano (Vic. Flores); P. Gustavo Carrara (Diocesano); Juan de la Torre (Past. Fliar); P. Matías de Martini (Diocesano); Mons. Enrique Eguía (Obispo); Hna. María Hilda Gutiérrez (Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia); P. Gabriel Marronetti (Diocesano); María Nougués (DEMEC); Guillermo Petró (Vic. Centro); Hna. María Laura Quadranti (Hijas de la Inmaculada Concepción); R.P. Darío Quintana OAR (Religioso); Alberto Rossi (Vic. Belgrano); Nora B. Rodríguez (Virgen Consagrada); Cecilia Sancinetti de Cotella (Vic. Flores); R.P. Andrés Tocalini SM (Religioso); Hna. Nilda Trejo (Hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Buen y Perpetuo Socorro); María del Carmen Winkelmann (Vic. Centro).

